

OBJETO: SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

**ACTA DE AUDIENCIA DE ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES y AUDIENCIA DE
ACLARACION DE
PLIEGO DE CONDICIONES
LICITACION PUBLICA No. TC-LPN-005 DE 2018**

OBJETO: SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

De acuerdo con el cronograma fijado en Capítulo II, numeral 2.6 del pliego de condiciones, así como lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015, a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año 2018, a partir de las 10:00 AM se llevó a cabo la instalación de la audiencia de asignación de riesgos, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES por parte del Gerente General de TRANSCARIBE SA., Ingeniero HUMBERTO RIPOLL DURANGO.
2. Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de las personas participantes, con indicación del nombre de la empresa y de su representante legal y número de teléfono. El control de asistencia hace parte integral del Acta que sobre esta reunión se levanta.
3. Lectura del numeral 2.6. de los Pliegos de Condiciones del proceso de selección de la referencia, sobre el desarrollo de la Audiencia de Asignación de Riesgos.
4. Presentación inicial de la Matriz de Riesgos Previsibles construida por la entidad para discusión.
5. Intervención de los asistentes a la Audiencia.
6. Receso para que la entidad proceda a dar respuestas a las observaciones presentadas a la matriz de riesgos presentada por TRANSCARIBE S.A..
7. Asignación definitiva.
8. Terminación de la Audiencia DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES.
9. Constancias, Solicitudes y Comentarios Finales.

II DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. APERTURA DE LA AUDIENCIA

EL Gerente de TRANSCARIBE S.A. Ingeniero HUMBERTO JOSE RIPOLL DURANGO, saluda a los presentes y agradece la asistencia a la mencionada audiencia. Procede a dar inicio a la Audiencia, y designa a la Dra. LILIANA CABALLERO CARMONA, como moderadora de la respectiva audiencia.

La Dra. LILIANA CABALLERO, agradece la designación, y procede a la presentación de los servidores públicos que asisten a la misma, a saber:

Milena Jimenez	Asesora de Gerencia - Miembro del Comité Evaluador
Rafael Mendoza	Profesional Especializado de la Dirección de Planeación e Infraestructura
Rafael Escalante	Asesor Financiero

OBJETO: SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

2. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA.

Los interesados suscriben el formato anexo, el cual hace parte integral de la presente Acta.

3. LECTURA DEL NUMERAL 2.6. DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

A continuación, la Dra. LILIANA CABALLERO, procede a dar lectura al numeral 2.6 de los Pliegos de Condiciones, sobre el desarrollo de la Audiencia de Asignación de Riesgos, en el presente proceso de selección.

"2.6. AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE ACLARACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES

De conformidad con lo previsto en el artículo 220 del Decreto 019 de 2012, el cual modifica el numeral 4 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, dentro de los tres días hábiles siguientes al inicio del plazo para la presentación de propuestas, en la fecha y hora señalada en el Cronograma, se celebrará una Audiencia para llevar a cabo la revisión de la asignación de riesgos establecida por la entidad, en la cual puede tratarse también el contenido y alcance del pliego de condiciones si un interesado así lo solicita.

Sobre esta audiencia debe respetarse el contenido del artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015 según el cual:

"Artículo 2.2.1.2.1.1.2. Audiencias en la licitación. En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias de: (a) asignación de Riesgos, y (b) adjudicación. Si a solicitud de un interesado es necesario adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos.

En la audiencia de asignación de Riesgos, la Entidad Estatal debe presentar el análisis de Riesgos efectuado y hacer la asignación de Riesgos definitiva. (...)"

Teniendo en cuenta lo anterior, los interesados en presentar ofertas deberán estudiar y analizar los riesgos tipificados en el pliego de condiciones. Lo anterior, con el fin de que puedan participar y pronunciarse sobre ellos, en las observaciones que formulen por escrito o en la audiencia referida, de la cual se levantará un acta que evidencie en detalle la discusión acontecida. Con base en esta discusión la entidad llevará a cabo la tipificación, estimación y asignación de los riesgos definitiva. La presentación de las ofertas implica la aceptación por parte de los proponentes, de la distribución de riesgos efectuada por la entidad en el respectivo pliego y discutida con los proponentes en el proceso de selección.

Como resultado de lo debatido en la audiencia y cuando resulte conveniente, el jefe o representante de la entidad expedirá las modificaciones pertinentes a los pliegos de condiciones y prorrogará, si fuere necesario, el plazo de la licitación.

Lo anterior no impide que dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso, cualquier interesado pueda solicitar aclaraciones adicionales que la entidad contratante responderá mediante comunicación que se publicará en el SECOP. En adición a lo anterior, dentro del trámite de la audiencia de asignación de riesgos, los interesados en el proceso podrán solicitar la celebración de una audiencia para precisar el alcance y contenido del pliego de condiciones (Primer inciso del artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015."

4. PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS CONSTITUIDA POR LA ENTIDAD PARA SU DISCUSIÓN. INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES EN LA AUDIENCIA.

OBJETO: SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO – TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

Se informa que la matriz de riesgos fue publicada con los Pliegos de Condiciones Definitivos, por lo cual no se procederá a la presentación de la misma.

Se informa a los presentes que manifiesten si tienen alguna observación a la matriz de riesgos publicada con los pliegos de condiciones.

Interviene la Señora Natalia Carballo, Representante de Aseos Urbano de la Costa, y manifiesta que hasta el momento no existen observaciones a la matriz de riesgos elaborada y publicada por la Entidad.

Interviene el Señor Ernesto Rubio, en representación de Pacaribe el cual manifiesta que tiene Observación al riesgo No 1, y pregunta cómo se mide la satisfacción y solicita que se haga una mejor redacción de este riesgo No 1. Seguidamente realiza una segunda observación en relación al riesgo No 4, riesgo operacional y solicita que se traslade al Contratante Transcaribe S.A..

Terminadas las intervenciones, se otorga un receso de 10 minutos para la Entidad proceder a dar respuesta a las observaciones presentadas a la matriz.

5. RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADA A LA MATRIZ DE RIESGOS PUBLICADA

Terminado el receso conferido, La Dra. LILIANA CABALLERO, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas a la matriz.

A la primera observación la Entidad responde: El riesgo No. 1 se refiere al cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente y detallas en el alcance y objeto del contrato. Por lo anterior se mantiene la redacción del riesgo No 1 tal como se encuentra en la matriz.

A la segunda observación la Entidad responde: Respecto al riesgo No. 4, este riesgo contiene eventualidades que están a cargo de la Entidad Contratante y Contratista, no pudiendo trasladarlas solamente a Transcaribe; tales como: 1) El evento en que se cambien el personal mínimo requerido, el cual debe cumplir igual perfil y es responsabilidad del contratista. 2) Con el personal mínimo requerido por la entidad, el contratista puede cumplir a cabalidad el objeto del contrato. 3) En caso que Transcaribe solicite modificaciones no contempladas, asume el riesgo es por ello que el mismo es compartido entre la Entidad y el Contratista.

Manifiesta la Dra. LILIANA CABALLERO CARMONA que **LAS ANTERIORES RESPUESTAS DAN ALCANCE A LA MATRIZ DE RIESGOS PUBLICADA, NO SE MODIFICA LA MISMA Y SE ASIGNA DE MANERA DEFINITIVA LOS RIESGOS, TAL COMO SE ENCUENTRA CONSIGNADO EN EL ANEXO No. 1 A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, RELATIVO A LA MATRIZ DE RIESGOS.**

Conforme lo anterior, se da por terminada la Audiencia de Asignación de Riesgos, siendo las 10:45 horas.

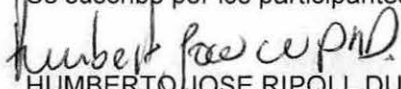
6. CONSTANCIAS, SOLICITUDES Y COMENTARIOS FINALES

Ninguno de los participantes realiza solicitud adicional, ni realiza comentarios ni solicitud alguna.

Conforme lo anterior, se da por terminada la Audiencia de Asignación de Riesgos, siendo las 10:45 horas, y se levanta la sesión.

OBJETO: SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADA UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO - TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PLATAFORMAS Y EDIFICIO DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

Se suscribe por los participantes,



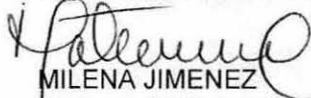
HUMBERTO JOSE RIPOLL DURANGO

Gerente General



LILIANA CABALLERO

P.E. Oficina Asesora Jurídica




MILENA JIMENEZ

Asesora de Gerencia



RAFAEL MENDOZA

P.E. de la Dirección de Planeación e Infraestructura



RAFAEL ESCALANTE

Asesor Financiero